

Carta al Lector

Estimado Lector:

Luego de la toma del poder de un nuevo gobierno nacional en Argentina, que implica un cambio de perfil político, así como de nuevas autoridades en varias de sus provincias, y después de los preparativos para la Festividad Navideña y de Fin de Año, presentamos a Ustedes este número 99 de la revista Actualidad Económica, correspondiente al último cuatrimestre de 2019.

El ejemplar cuenta con dos trabajos de investigación que han pasado el tradicional proceso de arbitraje. En primer lugar, nos encontramos con la pluma de Juan Miguel Massot, de la Universidad del Salvador, quienes nos brinda en su trabajo (que ha recibido los valiosos comentarios de Felipe de la Balze y Carlos Escudé, entre otros) "*La política cambiaria argentina entre 2016 y 2019. Situación y alternativas desde una perspectiva de Economía Política*", una serie de reflexiones sobre el debatido y endémico problema cambiario en Argentina. El ensayo examina la sostenibilidad de una política cambiaria de tipo de cambio flexible administrado, vigente en el país entre diciembre de 2015 y las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (conocidas como las PASO) de agosto de 2019, y la viabilidad de la adopción alternativa, por un período determinado, de un tipo de cambio fijo. Esperamos que, al momento de su lectura, la vorágine de la economía argentina no le haya hecho perder actualidad a sus argumentaciones.

El segundo trabajo es una colaboración que debemos a Bruno Perez Almansi, del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín en la Provincia de Buenos Aires, "*La economía y la industria argentina en la posconvertibilidad (2002-2015). Interpretaciones en la literatura especializada*". En este trabajo se investigan las distintas opiniones sobre nuestra economía, principalmente en lo referente a la industria en la etapa de la posconvertibilidad, aunque el autor conecta también su análisis al Plan de Convertibilidad. En el ensayo, se destacan los disensos presentes en la literatura, apuntando que gran número de estas divergencias obedecen a las distintas corrientes teóricas de las cuales provienen los autores, e incluso se encuentran interpretaciones divergentes dentro de una misma línea de pensamiento conceptual.

En esta ocasión, sumamos, como un suplemento, un artículo de nuestra autoría, "*Economía, ética y corrupción: breve presentación de algunos aspectos del debate*", el cual por obvio prurito no hemos remitido al proceso de arbitraje, y que pretende solamente ser un pequeño aporte reflexivo y de divulgación (de ningún modo una contribución singular, aunque sí en cierto modo heterodoxa) sobre un controvertido problema a nivel mundial: la corrupción como tema de consideración por la reflexión económica.

Como es habitual, esperamos que estas páginas sean de interés y utilidad para cada uno de los lectores. Les auguramos a todos un año 2020 pleno de logros, y nos despedimos de ustedes hasta el próximo número..., que resultará ser un verdadero número aniversario: ¡EL NÚMERO 100! El cual intentaremos que sea, en cierto modo, un número especial.

Alberto José Figueras
Director Asociado